

“Apátrida y apóstata”

Me quedo perpleja que José María Noguerol ignore la historia de la Iglesia, como bien lo deja reflejado en su artículo del día 10, en este periódico. Yo respeto que no quiera nada con la *“Iglesia Católica Apostólica y Romana”* cada uno es libre de pensar y actuar como quiera. Usted se lo pierde. Pero parece que ignora que la Iglesia *“una organización tan poderosa y con más dos mil años de historia”* como dice *“no deja que sus militantes se borren al antojo”*.

La Iglesia si lleva más de 20 siglos y es tan poderosa es porque la avala el cumplimiento de la promesa de su divino fundador Jesucristo. Ningún poder humano, ni diabólico, podrá jamás hacerla desaparecer de la faz de la tierra, por mucho que le pese a usted. Desde las persecuciones de los emperadores romanos, los bárbaros, los herejes, los cismas, la revolución francesa, los ateos y enciclopedistas, Napoleón, Hitler, Stalin (...) no merece la pena seguir. Ninguno de ellos ha logrado aniquilar la obra de Jesús de Nazaret.

Si quiere puede apostatar, le aseguro que difícil no es, pero también tendrá que ir al Juzgado en el que esté inscrito y cambiarse el nombre, porque anda que no querer nada con la Iglesia y llamarse José María. Pues, como que no le pega. José fue el padre de Jesús aquí en la tierra y María su Madre, así que mire por donde aunque apostate va a seguir vinculado con la Iglesia. Usted se puede borrar del libro de la Vida contenedor del nombre de los salvados que habitarán en el Paraíso, pero abandonar la Iglesia significa abandonar a Jesús y con ello la salvación eterna. Y, si nadie entra en el Cielo a la fuerza, el Infierno engulle a los rebeldes partidarios del “Dios ha muerto” y de los que se bastan para regir el destino de sus vidas. Y no saben hasta que punto. Pues más allá de la muerte y por toda la eternidad recibiremos el pago de lo que nos hemos merecido.

Finalmente dice que tampoco quiere pertenecer a *“una iglesia cuyo Papa escribe una encíclica muy social pero que no propone nada, no dice nada, no condena nada y, encima, amenaza con excomulgarnos a los que defendemos el derecho de la mujer a abortar”*. Yo le aconsejo que primero lea la encíclica y luego hable.

Justamente todo lo que dice que el Papa no condena, es todo lo contrario, mientras que la palabra “Excomulgar” no aparece por ninguna parte de la encíclica.

Espero y deseo, por su bien, reflexione sobre lo que dice, pero también le ruego que antes de teclear en el ordenador se informe de lo que va a escribir.

Elena Baeza Villena